

ANEXO

N.I.F. ⁽¹⁾	NOMBRE ⁽²⁾	PROCEDIMIENTO ⁽³⁾	EXPEDIENTE ⁽⁴⁾	OFICINA GESTORA ⁽⁵⁾	DIRECCIÓN ⁽⁶⁾	MUNICIPIO ⁽⁷⁾
08616281K	RUFINO TREJO SALGADO	Notificación Trámite de Audiencia y Propuesta de Liquidación Provisional	725/01 TA-ISD-ME-0075/2005	Oficina Gestora de Mérida	Paseo de Roma, S/N. Edificio B. Planta baja.	Mérida (Badajoz)

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 12 de septiembre de 2003, sobre construcción de explotación de cantera. Situación: paraje “La Laguna”. Promotor: Granitos Deogracias, S.L., en Quintana de la Serena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación de cantera. Situación: paraje “La Laguna”. Promotor: Granitos Deogracias, S.L. en Quintana de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 12 de septiembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, **MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO**.

ANUNCIO de 1 de abril de 2005 sobre construcción de nave para explotación porcina. Situación: parcelas 1, 6 y 61 del polígono 6. Promotor: D. José María Rangel Fuentes, en Higuera de Llerena.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto: